



# GACETA PLUS

DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN Y PUBLICACIONES  
AÑO 2015, NÚMERO 70  
JUEVES, 10 DE DICIEMBRE DE 2015

PRIMER PERIODO ORDINARIO  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
LXIII LEGISLATURA

Gaceta Plus es un documento elaborado por la Dirección General de Difusión y Publicaciones del Instituto Belisario Domínguez, que contiene una síntesis de las minutas, dictámenes, iniciativas, proposiciones con punto de acuerdo, y otros asuntos de importancia, programados en la orden del día. Se distribuye electrónicamente a las 8:30 am en los días de sesión del Senado de la República.

Estadística del día 10 de diciembre de 2015			
Comunicaciones de ciudadanos Senadores		2	
Poder Ejecutivo Federal		2	
Cámara de Diputados		3	
Minutas		3	
Iniciativas		15	
Dictámenes de primera lectura		1	
Dictámenes a discusión y votación		82	
Proposiciones de ciudadanos legisladores	Solicitadas de urgente y obvia resolución	13	5
Efemérides		5	
Comunicaciones de Comisiones		12	
<b>Total de asuntos programados<sup>1</sup></b>		<b>135</b>	

<sup>1</sup> El total de asuntos programados no considera las minutas debido a que ya se encuentran contempladas en el rubro de Cámara de Diputados.

**GACETA PLUS**  
**Primer Periodo Ordinario**  
**Primer Año de Ejercicio**  
**LXIII Legislatura**  
**Jueves, 10 de diciembre de 2015**

**I. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

**II. COMUNICACIONES DE CIUDADANOS SENADORES**

- 1.** De la **Sen. Gabriela Cuevas Barrón**, con la que remite:
  - En su calidad de Presidenta de la Delegación Permanente del Congreso Mexicano ante la Unión Interparlamentaria, el **Informe relativo a la 133ª Asamblea de la Unión Interparlamentaria y Reuniones Conexas**, celebradas en Ginebra, Suiza, los días 17 al 21 de octubre de 2015 y
  - En su calidad de Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores, el **Informe de la visita de trabajo realizada al Parlamento del Reino Unido**, por parte de la Delegación del Senado mexicano, llevada a cabo los días 21 al 24 de octubre de 2015, en la ciudad de Londres.
  
- 2. Dos**, del **Sen. Zoé Robledo Aburto**, por las que informa de sus **reuniones con representantes de Radio Independiente de México** y con **criadores mexicanos y brasileños de ganado cebú**, en las instalaciones de la Feria Chiapas, en Tuxtla Gutiérrez.

### III. PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

1. Oficio con el que remite el **nombramiento** expedido **a favor del ciudadano Álvaro Vizcaíno Zamora**, como **Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública**.
2. Oficio con el que remite el **Informe** sobre los **resultados de la participación de la Armada de México en el Ejercicio Multinacional "UNITAS PACÍFICO LVI"**, que se llevó a cabo del 13 al 26 de octubre de 2015.

### IV. CÁMARA DE DIPUTADOS

#### MINUTAS

1. ***Proyecto de decreto por el que se reforman y se derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de reforma política de la Ciudad de México, devuelto para los efectos de la fracción e) del artículo 72 constitucional.***

#### *Votación en lo general*

Iniciativa presentada por diversos Senadores y dictaminada por la Comisión de Puntos Constitucionales										
Aprobada por la Cámara de Diputados el 15 de octubre de 2015										
Votos a favor	386	Votos en contra	33	Abstenciones	1	Votación total				420
Sentido de la votación por partido										
Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	MORENA	MC	PNA	PES	SP	Indep.
A favor	179	89	45	32	0	24	9	7	0	1
En Contra	0	1	0	0	31	0	0	0	1	0
Abstenciones	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0

*Votación en lo particular los artículos reservados*

En lo particular los artículos reservados, esn sus términos; y las modificaciones a los artículos 41, 79, 108 y séptimo transitorio aceptadas por la asamblea.										
Votos a favor	329	Votos en contra	53	Abstenciones	1			Votación total	383	
Sentido de la votación por partido										
Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	MORENA	MC	PNA	PES	SP	Indep.
A favor	168	77	39	27	0	2	9	6	0	1
En Contra	0	1	0	0	32	19	0	0	1	0
Abstenciones	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0

**Síntesis**

La comisión aprueba en sus términos la minuta enviada por la Cámara de Senadores que propone la modificación de la estructura jurídica constitucional del Distrito Federal, por lo que ahora se denominará Ciudad de México.

Entre otras cuestiones, la reforma constitucional pretende:

- a. Determinar que la Ciudad de México continuará siendo Capital de los Estados Unidos Mexicanos y sede de los Poderes de la Unión (artículo 44).
- b. Suprimir la atribución del Senado de la República para designar al titular del órgano de gobierno del Distrito Federal, en caso de remoción;
- c. Facultar al Poder Ejecutivo de la Ciudad de México para otorgar indulto a los reos sentenciados por delitos del orden común en la propia Ciudad;
- d. Establecer en lo relativo al régimen político y de gobierno de la Ciudad de México (artículo 122):
- e. Que es una entidad federativa con autonomía en todo lo concerniente a su régimen interior y su organización política administrativa, habiendo la posibilidad de darse su propia constitución política;
- f. Que su régimen interior, adoptará la forma de gobierno republicano, representativo, democrático y laico;
- g. Que el Poder Legislativo se depositará en un órgano colegiado en los términos que establezca su constitución política, cuyos integrantes

serán electos y reelectos en los términos homólogos a los previstos en las legislaturas locales;

h. Facultar a la legislatura local, entre otras cuestiones para:

- revisar la Constitución Política de la Ciudad de México;
- revisora de la cuenta pública;
- apta para aprobar el presupuesto de egresos; y,
- establecer contribuciones sobre propiedad inmobiliaria;
- atribuir al jefe de gobierno de la Ciudad de México, la titularidad del Poder Ejecutivo Local, que será electo en votación universal, libre, secreta y directa por un periodo no mayor de seis años, y cuyas facultades quedarán establecidas en la Constitución;
- determinar que el Poder Judicial se depositará en el Tribunal Superior de Justicia, el Consejo de la Judicatura y los Juzgados y Tribunales que establezca la Constitución;
- establecer las características generales de la administración pública;
- establecer el principio de la división territorial para su organización político administrativa, se integrarán por un alcalde y un concejo de entre diez y quince miembros;
- precisar que tendrá los organismos constitucionales autónomos que prevé la CPEUM para las entidades federativas;
- disponer que en la Constitución se adoptarán las previsiones para garantizar el desempeño de las funciones de procuración de justicia con base en los principios de autonomía, eficiencia, imparcialidad, legalidad, objetividad, profesionalismo, responsabilidad y respeto a los derechos humanos;
- establecer que la dirección de las instituciones de seguridad pública corresponden al jefe de gobierno;
- disponer que los resultados del ejercicio de los recursos en los tres niveles de gobierno serán evaluados por el CONEVAL; y,
- incorporar a la legislatura como parte integrante del órgano revisor de la CPEUM.

## **2. Proyecto de decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.**

### *Votación en lo general*

Iniciativa presentada por el Ejecutivo Federal el 8 de septiembre de 2015 y dictaminada por la Comisión de Hacienda y Crédito Público											
Aprobada por la Cámara de Diputados el 15 de octubre de 2015											
<b>Votos a favor</b>	343	<b>Votos en contra</b>	116	<b>Abstenciones</b>				2	<b>Votación total</b>	461	
Sentido de la votación por partido											
Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	MORENA	MC	PNA	PES	SP	Indep.	
<b>A favor</b>	195	90	0	40	0	0	10	8	0	0	
<b>En Contra</b>	0	4	55	0	34	22	0	0	1	0	
<b>Abstenciones</b>	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	

### *En lo particular los artículos reservados, en sus términos; y la fracción II del artículo segundo transitorio*

En lo particular los artículos reservados, en sus términos; y la fracción II del artículo segundo transitorio del decreto con la modificación propuesta por el diputado Abdiel Pineda Morín y aceptada por la asamblea											
<b>Votos a favor</b>	305	<b>Votos en contra</b>	105	<b>Abstenciones</b>				0	<b>Votación total</b>	410	
Sentido de la votación por partido											
Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	MORENA	MC	PNA	PES	SP	Indep.	
<b>A favor</b>	190	64	0	34	0	0	9	8	0	0	
<b>En Contra</b>	0	5	44	0	33	21	0	0	1	1	
<b>Abstenciones</b>	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

### **Síntesis**

La comisión aprueba separar al Fondo Nacional de Pensiones de los Trabajadores al Servicio del Estado (PENSIONISSSTE) del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) para convertirse en una empresa de participación estatal mayoritaria.

Para ello propone: 1) indicar que dicha empresa tendrá por objeto la administración de los recursos de las cuentas individuales de los trabajadores; 2) precisar que los bienes, derechos y obligaciones, así como el presupuesto del PENSIONISSSTE se traspasarán a la nueva sociedad; 3) establecer que las cuentas individuales de los trabajadores se abrirán únicamente mediante una administradora elegida a su elección; y, 4)

resaltar que dicha empresa estatal contará con un **Consejo de Administración** integrado por:

- a) cuatro representantes del gobierno federal;
- b) tres representantes nombrados por las organizaciones de trabajadores al servicio del Estado; y,
- c) seis consejeros independientes designados por el Ejecutivo federal.

Para ello se modifican los artículos 5, 6, 19, 54, 76, 78, 79, 87, 91, 93, 95, 97, 98, 102 Bis, 103-113, 146, 192, 209, 214, 220 y los Transitorios Décimo Primero, Vigésimo Segundo y Cuadragésimo Séptimo de la Ley del ISSSTE.

**3. Proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Transición Energética, devuelto para los efectos de la fracción e) del artículo 72 constitucional.**

Iniciativa presentada por el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional el 21 de octubre de 2014 y dictaminada por la Comisión de Energía.										
Aprobada por la Cámara de Diputados el 15 de octubre de 2015										
Votos a favor	387	Votos en contra	31	Abstenciones	10	Votación total				428
Sentido de la votación por partido										
Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	MORENA	MC	PNA	PES	SP	Indep.
<b>A favor</b>	186	90	39	33	0	22	9	7	0	1
<b>En Contra</b>	0	0	0	0	31	0	0	0	1	0
<b>Abstenciones</b>	0	0	9	0	1	0	0	0	0	0

**Síntesis**

La comisión **aprueba** con modificaciones la minuta que propone, con la expedición de la Ley de Transición Energética, **regular el aprovechamiento sustentable de la energía, así como las obligaciones en materia de energía limpias y de reducción de emisiones contaminantes de la industria eléctrica, manteniendo la competitividad de los sectores productivos**, en el marco del decreto de reformas constitucionales en materia de energía, publicadas en el DOF el 20 de diciembre de 2013.

La modificación planteada por la comisión en el artículo Vigésimo Segundo Transitorio, **establece que dentro del Mecanismo de Flexibilidad aplicable a**



los requisitos de Certificados de Energías Limpias, los participantes obligados podrán diferir la liquidación de hasta 50 por ciento de sus obligaciones en cada periodo de obligación hasta por dos años.

## V. INICIATIVAS

1. *Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la **Ley General de Salud, en materia de reproducción humana asistida**, presentado por las Senadoras Cristina **Díaz Salazar**, Hilda **Flores Escalera**, Diva **Gastélum Bajo**, Itzel **Ríos de la Mora**, María Elena **Barrera Tapia** y Martha Angélica **Tagle Martínez**.*

### Síntesis

La iniciativa propone que la **reproducción humana** asistida sea materia de **salubridad general**. En este sentido se establece un capítulo en la mencionada Ley que regula el derecho de las personas de procrear con **técnicas y procedimientos médicos científicos** para lograr un **embarazo**.

2. *Proyecto de decreto por el que se reforma el **artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, presentado por el Sen. César Octavio **Pedroza Gaitán**, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**.*

### Síntesis

La iniciativa propone que los **ayuntamientos** tenga entre sus facultades la expedición del **Plan Municipal de Desarrollo**, el cual deberá de contar con **indicadores** y será **vinculatorio** para todas sus **acciones de gobierno** y sus **políticas públicas** a desarrollar.

3. *Proyecto de decreto por el que se reforman diversos **artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de justicia agraria** presentado por el Sen. Alejandro **Encinas Rodríguez**, del Grupo Parlamentario del **Partido de la Revolución Democrática**.*

### Síntesis

La iniciativa tiene por objeto instituir el Tribunal Agrario y los Tribunales Unitarios Agrarios como órganos especializados del Poder Judicial Federal.

Los Magistrados Agrarios serán elegidos por el voto de las dos terceras partes de los miembros presentes de la Cámara de Senadores a propuesta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. El Tribunal Agrario funcionará en forma permanente con una Sala Superior y con Tribunales Unitarios Agrarios distribuidos en todo el territorio nacional.

4. *Proyecto de decreto por el que se reforma el cuarto párrafo de la fracción IV del artículo 74 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* presentado por el Sen. David Monreal Ávila, del Grupo Parlamentario del **Partido del Trabajo**.

### Síntesis

La iniciativa propone que no puedan existir ningún tipo de partidas secretas reservadas en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

5. *Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 6º de la Ley General de Salud* presentado por el Sen. Alejandro Tello Cristerna, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.

### Síntesis

La iniciativa propone se propone adicionar, como objetivos del Sistema Nacional de Salud, la atención de dos enfermedades que han demostrado ser sumamente perjudiciales para la población mexicana: el cáncer, dentro del catálogo de las enfermedades no transmisibles y la diabetes. Lo anterior, con el objetivo de contribuir a la mejora de los servicios de salud por parte del Estado Mexicano y dar carácter prioritario a dichas enfermedades.

6. *Proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 9-C al Estatuto de Gobierno del Distrito Federal* presentado por la Sen. Mariana Gómez del Campo Gurza, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**

## Síntesis

La iniciativa propone la **bases mínimas del funcionamiento del órgano garante** del Distrito Federal en materia de **acceso a la información y protección de datos personales**. Además propone las bases para la integración de sus órganos y la forma de nombrar a sus integrantes.

Entre estos lineamientos destacan:

- a. Que los aspirantes **respondan a pregunta técnicas aleatorias**;
- b. Que las entrevistas de los aspirantes sean **públicas, grabadas en video y transmitidas** en vivo a través del sitio de Internet de la Asamblea Legislativa;
- c. Que los ciudadanos interesados y las organizaciones de la **sociedad civil puedan participar en el proceso**.
- d. Que se convoque a un **grupo técnico de tres especialistas para acompañar el proceso**.
- e. Que dicho **grupo técnico de especialistas aplique un instrumento técnico de evaluación** de los perfiles y entrevistas de los aspirantes.

**7. Proyecto de decreto por el que se *expide la Ley que establece el Derecho a la Pensión Alimentaria para las Personas con Discapacidad* presentado por la Sen. Lorena **Cuéllar** Cisneros, del Grupo Parlamentario del **Partido de la Revolución Democrática****

## Síntesis

La iniciativa propone **establecer un apoyo monetario** de media unidad de cuenta **para contribuir a mejorar el nivel de vida de las personas con discapacidad**. Contar con un apoyo de esta magnitud para la población con discapacidad, ayudará a que puedan cubrir gastos que se generan por su misma condición.

**8. Proyecto de decreto por el que se reforman los *artículos 59, 115 y 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* presentado por el Sen. Miguel **Romo** Medina, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.**

### Síntesis

La iniciativa propone que los **Senadores** que sean electos hasta por dos periodos consecutivos podrán ser reelectos **bajo el mismo principio, entidad federativa y en su caso, el mismo distrito por el cual fueron electos**. En el caso de los **presidentes municipales**, solo podrán postularse para reelegirse en su **mismo municipio**. Finalmente, se propone que los **diputados locales** que deseen ser reelectos podrán postularse **por el mismo distrito o principio bajo el cual fueron designados**.

9. *Proyecto de decreto por el que se **adiciona la fracción XXX del artículo 93 de la Ley del Impuesto sobre la Renta** presentado por la Sen. Lorena **Cuéllar Cisneros**, del Grupo Parlamentario del **Partido de la Revolución Democrática**.*

### Síntesis

La iniciativa tiene por objeto **exentar del pago del ISR** los salarios de las **personas adultas mayores de 70 años y más**, que perciban hasta 5 salarios mínimos.

10. *Proyecto de decreto por el que se reforma el **artículo 5º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos** presentado por el Sen. Arturo **Zamora Jiménez**, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

### Síntesis

La iniciativa propone incluir a las **prácticas profesionales** para que se convierta en un **requisito constitucional** para optar al **título profesional**, en aquellas carreras que en la ley de cada entidad federativa se determine necesaria para comprobar que el aspirante cuenta con los conocimientos y satisface las cualidades y capacidades esenciales para asegurar su ejercicio responsable y de calidad.

11. *Proyecto de decreto por el que se reforma el **artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos** presentado por el Sen. Fernando Enrique **Mayans Canabal**, del Grupo Parlamentario del **Partido de la Revolución Democrática**.*

### Síntesis

La iniciativa propone que el **derecho de réplica** sea ejercido en los términos dispuestos por la ley, y se rija por los **principios de progresividad legislativa, equidad, pertinencia, oportunidad, gratuidad y de la prueba.**

- 12.** *Proyecto de decreto que reforma el **artículo 28 de la Ley Federal de Responsabilidad Ambiental** presentado por el Sen. Jesús **Casillas Romero**, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

### Síntesis

La iniciativa propone que sea **reconocido el derecho e interés legítimo** de ejercer acción y demandar judicialmente la responsabilidad ambiental, la reparación y compensación de los daños ocasionados al ambiente a **personas morales privadas mexicanas, sin fines de lucro, cuyo objeto social sea la protección al ambiente en general,** o de alguno de sus elementos.

- 13.** *Proyecto de decreto por el que se reforman **diversos artículos de la Ley General de Salud** presentado por el Sen. Benjamín **Robles Montoya**, del Grupo Parlamentario del **Partido de la Revolución Democrática**.*

### Síntesis

La iniciativa tiene como objetivo establecer que **será materia de salubridad general la protección universal materno-infantil.**

Se propone que para el caso **de emergencias obstétricas,** se brinde **atención universal gratuita en cualquier institución del sector salud,** independientemente de si las mujeres son derechohabientes o no. Mientras que para el **caso de emergencias obstétricas,** estas dos modalidades de servicios de salud, se brinde **atención gratuita a las mujeres, de acuerdo con el convenio nacional celebrado entre ellas y las instituciones de Salud, los Servicios Estatales de Salud** y los organismos públicos descentralizados.

Entre otras modificaciones, se propone que las autoridades sanitarias establezcan:

- Acciones de **orientación-consejería** para la anticoncepción post evento obstétrico;
- Acciones para **promover la vacunación antitetánica**;
- Acciones para **limitar la operación cesárea** a casos médicamente indicados;
- Acciones **para promover la erradicación de la violencia** hacia la mujer;
- Acciones **interinstitucional para la prestación de atención expedita a las mujeres embarazadas que presenten una emergencia obstétrica**, solicitada de manera directa o a través de la referencia de otra unidad médica, en las unidades con capacidad para la atención de emergencias obstétricas, sin tomar en consideración su derechohabencia o afiliación a cualquier esquema de aseguramiento o la falta de estas; y
- Acciones para **mejorar en los sistemas de comunicación** disponibles para la atención de emergencias, caminos transitables e intérpretes culturales en comunidades indígenas.

- 14.** *Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la **Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad** presentado por el Sen. Alejandro **Tello** Cristerna, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

### **Síntesis**

La iniciativa propone incorporar a la de **accesibilidad universal, diseño universal, eficacia horizontal** como parte de los **principios** que todas las autoridades, en el ámbito de sus competencias, tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar el cumplimiento de la citada ley.

- 15.** *Proyecto de decreto por el que **se declara al año 2016 como "Año del Combate a la Corrupción"** presentado por el Sen. Zoé **Robledo** Aburto, del Grupo Parlamentario del **Partido de la Revolución Democrática**.*

### **Síntesis**

La iniciativa propone **declarar al 2016 como el "Año del Combate a la Corrupción"**.

## **VI. DICTÁMENES DE PRIMERA LECTURA**

- Proyecto de decreto por el que se aprueba el Protocolo Adicional al Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico, suscrito en Cartagena de Indias, Distrito Turístico y Cultural, República de Colombia, el diez de febrero de dos mil catorce, presentado por las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores, América Latina y el Caribe; de Relaciones Exteriores; y de Comercio y Fomento Industrial.***

### **Síntesis**

El protocolo tiene por objeto **profundizar el Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico**, la iniciativa de integración regional más relevante en América Latina que pretende consolidarse, en el mediano y largo plazos, como la zona de libre comercio más importante en la región.

De esta manera, se establece una **zona de libre comercio** en el que cada parte se compromete a otorgar **trato nacional** a las mercancías de las otras partes y **eliminará sus aranceles** aduaneros sobre mercancías originarias.

Asimismo, se indica que ninguna Parte podrá adoptar o mantener una medida no arancelaria que prohíba o restrinja la importación o la exportación de cualquier mercancía de otra Parte.

## **VII. DICTÁMENES A DISCUSIÓN Y VOTACIÓN**

- Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 106 y se adiciona un segundo párrafo al artículo 108 de la Ley General de Salud, presentado por las Comisiones Unidas de Salud y de Estudios Legislativos***



## Síntesis

El proyecto de decreto pretende **incorporar en la ley la figura de "datos abiertos"**, es decir datos digitales de carácter público que son accesibles en línea, y pueden ser usados, reutilizados y redistribuidos, por cualquier interesado; y que cuentan con las siguientes características mínimas:

- **Gratuitos**: Se obtendrán sin entregar a cambio contraprestación alguna;
- **No discriminatorios**: Serán accesibles sin restricciones de acceso para los usuarios;
- **De libre uso**: Citarán la fuente de origen como único requerimiento para ser utilizados libremente;
- **Legibles por máquinas**: Deberán estar estructurados, total o parcialmente, para ser procesados e interpretados por equipos electrónicos de manera automática;
- **Integrales**: Deberán contener, en la medida de lo posible, el tema que describen a detalle y con los metadatos necesarios;
- **Primarios**: Provenirán de la fuente de origen con el máximo nivel de desagregación posible;
- **Oportunos**: Serán actualizados periódicamente, conforme se generen, y,
- **Permanentes**: Se deberán conservar en el tiempo, para lo cual, las versiones históricas relevantes para uso público, se mantendrán disponibles a través de identificadores adecuados para tal efecto.

## **2. Proyecto de decreto por el que el Honorable Congreso de la Unión declara el último miércoles del mes de mayo de cada año como el "Día Nacional de la Esclerosis Múltiple", presentado por las Comisiones Unidas de Salud y de Estudios Legislativos**

### Síntesis

Las comisiones aprobaron declarar el último miércoles de cada mes de mayo como el **Día Nacional de la Esclerosis Múltiple**, con la finalidad de poner el tema en la Agenda Nacional y **sensibilizar a la sociedad, despertar la consciencia en la sociedad mexicana sobre esta enfermedad** y realizar



todas aquellas acciones necesarias para hacer frente, de manera integral, a la Esclerosis Múltiple.

**3. Proyecto de decreto por el que se reforma la fracción II al artículo 63 de la Ley General de Turismo, presentado por las Comisiones Unidas de Turismo y de Estudios Legislativos, Segunda.**

**Síntesis**

El proyecto de decreto establece que la profesionalización de quienes laboran en empresas turísticas estará orientada a las características de las líneas de producto y la demanda, la certificación en competencias laborales y fortalecimiento de la especialización del capital humano.

**4. Proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona la Ley de la Propiedad Industrial, presentado por las Comisiones Unidas de Comercio y Fomento Industrial y de Estudios Legislativos.**

**Síntesis**

El proyecto de decreto tiene por objeto establecer un "Sistema de oposición" que favorezca al sistema de propiedad industrial y a sus usuarios, por medio del cual se pretende:

- Ofrecer elementos que permitan al Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial evaluar de mejor manera la registrabilidad de un signo distintivo, y con ello evitar la expedición de títulos que podrían invadir un derecho previamente concedido o, en su caso, sustraer del dominio público denominaciones comunes en una industria determinada.
- Disminuir la presentación de solicitudes de declaración administrativa de nulidad, en particular aquellas fundamentadas en registros otorgados por error o inadvertencia del Instituto.
- Armonizar la legislación mexicana con los sistemas jurídicos de nuestros principales socios comerciales e incorporar la posibilidad de que los solicitantes se opongan en México al registro de solicitudes de marcas, avisos o nombres comerciales.

**5. Proyecto de decreto por el que se adicionan los artículos 110 Bis y 116 Bis y una fracción IX al artículo 128 TER de la Ley Federal de Protección al Consumidor, presentado por las Comisiones Unidas de Comercio y Fomento Industrial y de Estudios Legislativos, Segunda.**

**Síntesis**

Las comisiones aprobaron con modificaciones la minuta que regula el procedimiento sancionatorio de la PROFECO, en caso de que las partes decidan no someterse a un procedimiento conciliatorio.

Para lo anterior, se establece que:

- Durante la sustanciación de los procedimientos, la PROFECO analizará las constancias que integran el expediente y, en caso presumir que existen violaciones a la ley, dará inicio al Procedimiento por Infracciones a la ley.
- Una vez concluido el procedimiento sancionatorio, la PROFECO dará inicio al procedimiento sancionatorio en los siguientes casos:
  - Si durante el procedimiento nunca se presentó el proveedor.
  - Por incumplimiento de un convenio celebrado en el procedimiento conciliatorio.
  - Cuando no exista arreglo entre las partes.

Asimismo, establece como falta grave el incumplimiento de convenios celebrados ante la PROFECO.

**6. Proyecto de decreto por el que se reforma la fracción III del artículo 231 de la Ley Federal del Derecho de Autor, presentado por las Comisiones Unidas de Comercio y Fomento Industrial y de Estudios Legislativos, Segunda**

**Síntesis**

Las comisiones aprobaron en sus términos la minuta que establece como infracción en materia de comercio, fijar, producir, reproducir, almacenar, distribuir, transportar o comercializar copias de obras cinematográficas, cuando sean realizadas con fines de lucro directo o indirecto, sin la autorización de los respectivos titulares.

**7. Proyecto de decreto por el que se, establecen las características de una Moneda Conmemorativa de los Trescientos Años de la Fundación de la Ciudad de Ojinaga, Chihuahua, presentado por las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público y Estudios Legislativos, Segunda**

**Síntesis**

Las comisiones aprobaron la emisión de una moneda conmemorativa de 20 pesos con motivo de los Trescientos Años de la Fundación de la Ciudad de Ojinaga, Chihuahua.

**8. Proyecto de decreto por el que se establecen las características de una moneda conmemorativa del Centenario de la Ley Agraria de 1915, presentado por las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público y de Estudios Legislativos, Primera**

**Síntesis**

Las comisiones aprobaron la emisión de una moneda conmemorativa de 20 pesos con motivo del Centenario de la Ley Agraria de 1915.

**9. Dictamen con puntos de acuerdo referente a la sustitución de la Ministra Olga María del Carmen Sánchez Cordero Dávila de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, presentado por la Comisión de Justicia.**

**Síntesis**

La comisión aprobó que las ciudadanas propuestas en la terna presentada por el Presidente de la República para sustituir a la Ministra Olga María del Carmen Sánchez Cordero Dávila - Sara Patricia Orea Ochoa, Norma Lucía Piña Hernández y Verónica Judith Sánchez Valle- reúnen los requisitos de elegibilidad para ocupar el cargo de Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

**10. *Dictamen con puntos de acuerdo referente a la sustitución del Ministro Juan Nepomuceno Silva Meza, Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, presentado por la Comisión de Justicia.***

**Síntesis**

La comisión aprobó que los ciudadanos propuestos en la terna presentada por el Presidente de la República para sustituir al Ministro Juan Nepomuceno Silva Meza - Álvaro Castro Estrada, Alejandro Jaime Gómez Sánchez y Javier Laynez Potisek- reúnen los requisitos de elegibilidad para ocupar el cargo de Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

**11. *Dictamen con punto de acuerdo por el que se ratifica la designación del Vocal de la Junta de Gobierno del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario, presentado por la Comisión de Hacienda y Crédito Público.***

**Síntesis**

La comisión aprobó la ratificación en la designación del ciudadano Óscar Guillermo Levín Coppel como Vocal de la Junta de Gobierno del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario, por un nuevo periodo adicional del 1 de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2019.

**12. *Dictamen de punto de acuerdo sobre el tratamiento de la obesidad a través de la cirugía bariátrica, presentada por la Comisión de Salud.***

**Síntesis**

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Salud a evaluar la realización e implementación de un programa integral y específico para fortalecer el tratamiento de la obesidad mórbida, a través de la cirugía bariátrica.

**13. *Dictamen con punto de acuerdo sobre las acciones para el diagnóstico y tratamiento del cáncer gástrico, presentado por la Comisión de Salud.***

### **Síntesis**

La comisión aprobó exhortar respetuosamente a diversas autoridades a **implementar acciones para el diagnóstico y tratamiento del cáncer gástrico.**

- 14. Dictamen con punto de acuerdo referente a las acciones que mejoren la atención médica en el estado de Zacatecas, presentado por la Comisión de Salud.**

### **Síntesis**

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Salud y al gobierno de Zacatecas a revisar, analizar e implementar **acciones concretas para mejorar la atención médica en el estado, con el objetivo de atender con mayor rapidez hechos como el suscitado en el municipio de Mazapil**

- 15. Dictamen con punto de acuerdo sobre los resultados de las acciones realizadas por doctores del Hospital Mercy de San Diego California, presentado por la Comisión de Salud.**

### **Síntesis**

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Salud a que, en coordinación con el gobierno del estado de Michoacán, se informe sobre los **resultados de las acciones realizadas por doctores del Hospital Mercy de San Diego California, quienes realizaron jornadas quirúrgicas a niñas y niños con problemas de labio y paladar hendido, entre otras patologías**

- 16. Dictamen con punto de acuerdo sobre el cumplimiento de los objetivos y propósitos del programa sectorial de salud 2013-2018, presentado por la Comisión de Salud.**

### **Síntesis**

La comisión aprobó exhortar al titular de la Secretaría de Salud a **cumplir con los objetivos y propósitos del programa sectorial de salud 2013-2018**

- 17. Dictamen con punto de acuerdo referente a las políticas públicas de difusión e información para prevenir y disminuir la mortalidad materno-infantil del país, presentado por la Comisión de Salud.**

### **Síntesis**

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Salud a reforzar las políticas públicas de difusión e información para **prevenir y disminuir la mortalidad materno-infantil en el país;** asimismo, exhorta al Sistema Nacional de Desarrollo Integral de la Familia **a revisar el programa "Ve.Ve!!! Piénsalo Bien"** implementado por el gobierno del estado de Morelos.

### **18. Dictamen con punto de acuerdo sobre la rehabilitación del Hospital General del Municipio de Guadalupe, presentado por la Comisión de Salud.**

#### **Síntesis**

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Salud y al gobierno del estado de Zacatecas a diseñar e **implementar un programa que rehabilite el Hospital General del municipio de Guadalupe.**

### **19. Dictamen de punto de acuerdo referente a la prevención y detección oportuna del cáncer de mama, presentado por la Comisión de Salud.**

#### **Síntesis**

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Salud a reforzar e implementar **nuevas acciones y campañas orientadas a la prevención y detección oportuna del cáncer de mama.**

### **20. Dictamen de punto de acuerdo sobre las acciones que promuevan el fomento a la lectura, presentado por la Comisión de Cultura.**

#### **Síntesis**

La comisión aprobó exhortar al Consejo Nacional para la Cultura y las Artes a llevar a cabo las acciones necesarias para **promover el fomento a la lectura entre la población mexicana.**

**21. *Dictamen de punto de acuerdo sobre la emisión de una colección de estampillas postales conmemorativa denominada "Forjadores de Nuestra Cultura", presentado por la Comisión de Cultura.***

**Síntesis**

La comisión aprobó exhortar al Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y al Servicio Postal Mexicano llevar a cabo la **emisión de una colección de estampillas postales conmemorativa denominada "Forjadores de Nuestra Cultura"**, para hacer un homenaje a los creadores mexicanos y residentes en el país, cuya obra se considera ha contribuido a enriquecer el acervo cultural de la Nación.

**22. *Dictamen de punto de acuerdo respecto a la mejor aplicación del interés superior de la niñez y la clasificación de los grupos etarios, presentada por la Comisión de los Derechos de la Niñez y de la Adolescencia.***

**Síntesis**

La comisión aprobó exhortar al Ejecutivo Federal a contribuir para informar, promover y difundir **el contenido de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes** en los niveles de educación primaria, secundaria y media superior conforme a la **mejor aplicación del interés superior de la niñez y la clasificación de los grupos etarios.**

**23. *Dictamen de punto de acuerdo referente a las medidas para evitar la re victimización de niñas y niños durante procesos legales, presentado por la Comisión de los Derechos de la Niñez y de la Adolescencia.***

**Síntesis**

La comisión aprobó exhortar a las entidades federativas a reforzar **medidas de prevención y atención de la violencia y maltrato infantil**, así como a adoptar medidas para evitar la **re victimización de niñas y niños durante procesos legales.**

**24. Dictamen de punto de acuerdo sobre las jornadas laborales de las niñas, niños y adolescentes en el país, presentado por la Comisión de los Derechos de la Niñez y de la Adolescencia.**

**Síntesis**

La comisión aprobó exhortar al Secretario del Trabajo y Previsión Social a informar cuáles son las medidas que se han implementado respecto a las jornadas laborales de las niñas, niños y adolescentes en el país, en relación con los hechos suscitados en el municipio de Ramos Arizpe, en el estado de Coahuila, y otros estados en los que se ha comprobado que la explotación del trabajo infantil es una realidad lacerante.

**25. Dictamen de punto de acuerdo referente a realizar inspecciones de manera permanente en los centros laborales del país, a fin de erradicar la explotación laboral infantil, presentada por la Comisión de los Derechos de la Niñez y de la Adolescencia.**

**Síntesis**

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social a realizar inspecciones de manera permanente en los centros laborales del país, a fin de erradicar la explotación laboral infantil; asimismo, exhorta a la Secretaría de Gobernación a implementar el sistema de protección integral, el cual será encargado de asegurar una adecuada protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

**26. Dictamen de punto de acuerdo sobre el proyecto de Reglamento de la Ley General de los Derechos de las Niñas, presentado por la Comisión de los Derechos de la Niñez y de la Adolescencia.**

**Síntesis**

La comisión aprobó exhortar al Ejecutivo Federal a realizar un análisis detallado de las observaciones que se han hecho al proyecto de Reglamento de la Ley General de los Derechos de las Niñas; asimismo, le exhorta a publicar el Reglamento de la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.



**27. Dictamen de punto de acuerdo sobre el acceso al derecho de asilo político al ex fiscal venezolano Franklin Nieves y su familia, presentado por la Comisión de Relaciones Exteriores.**

**Síntesis**

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Relaciones Exteriores a ofrecer y facilitar los procedimientos de acceso al derecho de asilo político al ex fiscal venezolano Franklin Nieves y su familia, en caso de que así lo soliciten.

**28. Dictamen de punto de acuerdo por el que se declara al año 2016 como el Año de la Solidaridad con Francia para el Senado de la República, presentado por las Comisiones de Relaciones Exteriores; y de Relaciones Exteriores, Europa.**

**Síntesis**

La comisión aprobó exhortar al Ejecutivo Federal a redoblar esfuerzos para proveer la información necesaria a los mexicanos que tengan planes de visitar países o regiones en conflicto, sobre los riesgos a los que se pueden enfrentar; asimismo, se expresa apoyo al posicionamiento del Grupo de los 20 en torno al combate al terrorismo; y se declara al año 2016 como el Año de la Solidaridad con Francia para el Senado de la República.

**29. Dictamen de punto de acuerdo sobre lo ocurrido en el estado de Minas Gerais, Brasil, presentado por la Comisión de Relaciones Exteriores, América Latina.**

**Síntesis**

La comisión aprobó el pronunciamiento por el que el Senado de la República se solidariza con el pueblo de la República Federativa de Brasil afectado por el desastre ocurrido en el poblado de Bento Rodríguez, municipio de Mariana, en el estado de Minas Gerais y envía sus condolencias a los familiares de los fallecidos.

**30. *Dictamen de punto de acuerdo sobre la evolución política de la República de Guatemala, presentado por la Comisión de Relaciones Exteriores, América Latina y el Caribe.***

**Síntesis**

Por el que el Senado de la República reconoce la evolución política de la República de Guatemala tras la crisis política por casos de corrupción.

**31. *Dictamen de punto de acuerdo sobre el reconocimiento de la independencia de Puerto Rico por el Gobierno de los Estados Unidos de América, presentado por la Comisión de Relaciones Exteriores, América Latina y el Caribe.***

**Síntesis**

La comisión desecha la proposición debido a que el pueblo de Puerto Rico, ha expresado reiteradamente de mantener el Estatus de Estado Libre Asociado de Estados Unidos de América y su decisión por alcanzar la independencia puede ser canalizada por las vías institucionales que existen.

**32. *Dictamen de punto de acuerdo sobre el proceso de normalización de relaciones diplomáticas entre Cuba y los Estados Unidos de América, presentado por la Comisión de Relaciones Exteriores, América Latina y el Caribe.***

**Síntesis**

La comisión aprobó exhortar al Gobierno Federal a fungir como un interlocutor en el proceso de normalización de relaciones diplomáticas entre Cuba y los Estados Unidos de América.

**33. *Dictamen de punto de acuerdo referente a establecer un mecanismo de diálogo permanente con Cuba, presentado por la Comisión de Relaciones Exteriores, América Latina y el Caribe.***

### **Síntesis**

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Relaciones Exteriores a establecer un mecanismo de diálogo permanente con Cuba e incluir en la agenda bilateral diversos temas.

### **34. Dictamen de punto de acuerdo sobre la retención del señor Tarek William Saab, defensor del pueblo de Venezuela en México, presentado por la Comisión de Relaciones Exteriores, América Latina y el Caribe.**

### **Síntesis**

La comisión solicita al Instituto Nacional de Migración informar sobre la retención del señor Tarek William Saab, defensor del pueblo de Venezuela, por parte de agentes migratorios en las instalaciones del aeropuerto internacional de la Ciudad de México.

### **35. Dictamen de punto de acuerdo sobre la verificación ambiental en la localidad de José Vista Hermosa del municipio de Cuautepec, Hidalgo, presentado por la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.**

### **Síntesis**

La comisión aprobó exhortar al titular de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y a la Procuraduría de Medio Ambiente del estado de Hidalgo a realizar una visita de verificación para determinar si se está cumpliendo con la norma oficial correspondiente en la localidad de José Vista Hermosa, del municipio de Cuautepec, en dicho estado.

### **36. Dictamen de punto de acuerdo referente a la implementación de programas de reforestación con árboles frutales en áreas verdes, presentado por la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.**

### **Síntesis**

Que exhorta al titular de la Comisión Nacional Forestal a apoyar a las autoridades municipales en la implementación de programas de reforestación con árboles frutales en las áreas verdes de su territorio.

**37. Dictamen de punto de acuerdo sobre los problemas ambientales de las entidades federativas en la Península de Yucatán, presentado por la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.**

**Síntesis**

La comisión aprobó exhortar al titular de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente a **informar** sobre **los problemas ambientales más severos** de las **entidades federativas que conforman la Península de Yucatán.**

**38. Dictamen de punto de acuerdo referente al cumplimiento de la Meta 11 Aichi, presentado por la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.**

**Síntesis**

La comisión aprobó exhortar al titular del Ejecutivo Federal a redoblar esfuerzos a fin de **cumplir con la Meta 11 de Aichi y conseguir una cobertura de áreas naturales protegidas terrestres del 17%; y marinas de 10% del territorio nacional.**

**39. Dictamen de punto de acuerdo sobre el libre acceso al público a la playa en la bahía del poblado de Akumal, presentado por la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.**

**Síntesis**

La comisión aprobó exhortar al titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales a **establecer una mesa de trabajo con representantes del poblado de Akumal, a fin de garantizar el libre acceso al público a la playa en la bahía de ese lugar.**

**40. Dictamen de punto de acuerdo sobre el estado en que se encuentran las áreas naturales protegidas catalogadas como reserva de la Biósfera, presentado por la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.**

### **Síntesis**

La comisión aprobó exhortar al titular del Poder Ejecutivo a instruir a los titulares de la SEMARNAT a realizar un estudio sobre el estado en que se encuentran las áreas naturales protegidas catalogadas como reserva de la Biósfera de Calakmul, de Montes Azules, de Lacan-Tún, así como de las zonas de nuestro país que sean parte de la selva maya.

#### **41. Dictamen de punto de acuerdo referente a las acciones de total saneamiento y rescate de la Laguna de Tuxpan, en el municipio de Iguala, Guerrero, presentado por la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales**

### **Síntesis**

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales a contemplar la viabilidad de incluir en su programa operativo anual de 2016 los recursos pertinentes para realizar las acciones de total saneamiento y rescate de la Laguna de Tuxpan, en el municipio de Iguala, Guerrero.

#### **42. Dictamen de punto de acuerdo sobre el uso responsable de bolsas de plástico que permitan reducir la generación de residuos, presentado por la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.**

### **Síntesis**

La comisión aprobó exhortar al titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales a diseñar e implementar campañas de concientización y sensibilización sobre el uso responsable de bolsas de plástico que permitan reducir la generación de residuos.

#### **43. Dictamen de punto de acuerdo sobre la construcción de una gasolinera en la zona hotelera de Cancún, Quintana Roo, presentado por la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.**

### **Síntesis**

La comisión aprobó exhortar a la PROFEPA a realizar la visita de verificación en materia de protección de los recursos naturales, así como de seguridad

industrial y seguridad operativa a la construcción de una gasolinera en la zona hotelera de Cancún, Quintana Roo.

**44. Dictamen de punto de acuerdo referente al tráfico ilegal de animales en peligro de extinción y en riesgo, presentado por la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.**

**Síntesis**

La comisión aprobó exhortar a la Comisión Nacional para el Conocimiento y uso de la Biodiversidad a informar sobre las acciones para cumplir con la norma oficial mexicana NOM-059, en cuanto al tráfico ilegal de animales en peligro de extinción y en riesgo.

**45. Dictamen de punto de acuerdo sobre los mecanismos de capacitación y formación profesional para las y los jueces del Distrito Federal, presentado por la Comisión Para la Igualdad de Género.**

**Síntesis**

La comisión aprobó solicitar al Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal un informe sobre los mecanismos de capacitación y formación profesional para las y los jueces del Distrito Federal para juzgar con perspectiva de género; y exhorta a la Secretaría de Salud a fortalecer los programas de capacitación con perspectiva de género para el personal a su cargo.

**46. Dictamen de punto de acuerdo sobre acciones que permitan genera empoderamiento infantil y juvenil, presentado por la Comisión Para la Igualdad de Género.**

**Síntesis**

La comisión aprobó exhortar al Ejecutivo Federal a realizar acciones que permitan empoderar a las niñas y las adolescentes con educación de calidad, formación, capacitación, acceso a la tecnología y otras iniciativas que las preparen para la vida y el liderazgo.

**47. Dictamen de punto de acuerdo referente al fortalecimiento de sus unidades de género otorgando nivel suficiente para cumplir sus funciones dentro de la Administración Pública Federal, presentado por la Comisión Para la Igualdad de Género.**

**Síntesis**

La comisión aprobó exhortar a las dependencias de la Administración Pública Federal, así como a los organismos autónomos a fortalecer sus unidades de género, otorgándoles nivel suficiente para cumplir sus funciones.

**48. Dictamen de punto de acuerdo sobre las acciones que contribuyan a visibilizar, concientizar y erradicar la violencia hacia las mujeres, presentado por la Comisión Para la Igualdad de Género.**

**Síntesis**

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Gobernación a fortalecer las acciones que contribuyan a visibilizar, concientizar y erradicar la violencia hacia las mujeres.

**49. Dictamen de punto de acuerdo referente a erradicar la discriminación hacia las mujeres en el ámbito laboral, presentado por la Comisión Para la Igualdad de Género**

**Síntesis**

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Trabajo y Previsión Social a reforzar y rediseñar campañas permanentes de sensibilización entre la población que contribuyan a erradicar la discriminación hacia las mujeres en el ámbito laboral.

**50. Dictamen de punto de acuerdo, sobre el criterio para la elección de candidatos dentro de organismos internacionales, presentado por la Comisión de Derechos Humanos.**

### **Síntesis**

La comisión aprobó solicitar al Poder Ejecutivo Federal un informe sobre el criterio utilizado para la elección de candidatos en postulaciones dentro de organismos internacionales.

### **51. Dictamen de punto de acuerdo sobre las acciones y programas encaminados a prevenir y eliminar la discriminación en el país, presentado por la Comisión de Derechos Humanos**

#### **Síntesis**

La comisión aprobó solicitar al Gobierno Federal y a los gobiernos de las entidades federativas a fortalecer la coordinación y la implementación de políticas públicas, planes, acciones y programas encaminados a prevenir y eliminar la discriminación en el país.

### **52. Dictamen de punto de acuerdo sobre la situación de los protocolos de actuación contra el delito de trata de personas, presentado por la Comisión de Derechos Humanos.**

#### **Síntesis**

Que exhorta al gobierno del estado de Chiapas a enviar un informe sobre la situación de los protocolos de actuación contra el delito de trata de personas que aplica la Procuraduría estatal en la ejecución de operativos.

### **53. Dictamen de punto de acuerdo sobre la reorientación en materia de reinserción social, presentado por la Comisión de Derechos Humanos**

#### **Síntesis**

La comisión aprobó solicitar al titular del órgano administrativo desconcentrado de Prevención y Readaptación Social que impulse la armonización de la normatividad interna de la dependencia a su cargo y promueva la reorientación de sus atribuciones en materia de reinserción social.



**54. *Dictamen de punto de acuerdo referente al respeto de los derechos humanos de las personas privadas de su libertad, presentado por la Comisión de Derechos Humanos.***

**Síntesis**

La comisión aprobó exhortar al titular del Ejecutivo Federal a fortalecer la estrategia nacional y a reorientar las políticas públicas tendientes a garantizar el respeto de los derechos humanos de las personas privadas de su libertad.

**55. *Dictamen de punto de acuerdo referente a garantizar la armonización de la Ley de Derechos Humanos en el estado de Querétaro, presentado por de la Comisión de Derechos Humanos.***

**Síntesis**

La comisión aprobó solicitar al congreso del estado de Querétaro a garantizar la armonización de la Ley de Derechos Humanos de dicho estado con los principios establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en esa materia.

**56. *Dictamen de punto de acuerdo sobre las acciones que se han realizado para garantizar los derechos de los ciudadanos Jessica Moreno y Alejandro Gaytán, presentado por de la Comisión de Derechos Humanos.***

**Síntesis**

La comisión aprobó solicitar al Poder Judicial, a la Procuraduría General de Justicia y a la Comisión Estatal de los Derechos Humanos del estado de Chiapas a informar sobre las acciones que han realizado para garantizar los derechos de los ciudadanos Jessica Moreno y Alejandro Gaytán.

**57. *Dictamen de punto de acuerdo sobre la lucha contra la delincuencia y la inseguridad en el estado de Morelos, presentado por la Comisión de Derechos Humanos.***

### **Síntesis**

La comisión aprobó solicitar al gobierno del estado de Morelos que informe sobre las medidas instrumentadas para garantizar el respeto a los derechos humanos por parte de las autoridades integrantes del mando único, en el contexto de la lucha contra la delincuencia y la inseguridad.

### **58. Dictamen de punto de acuerdo referente a la prevención y atención del desplazamiento interno forzado, presentado por la Comisión de Derechos Humanos.**

### **Síntesis**

La comisión aprobó solicitar al Gobierno Federal y a los gobiernos de las entidades federativas a instrumentar y fortalecer las políticas de prevención y atención del desplazamiento interno forzado.

### **59. Dictamen de punto de acuerdo sobre el acceso a servicios y la satisfacción de necesidades básicas, bajo un enfoque de derechos humanos, presentado por la Comisión de Derechos Humanos.**

### **Síntesis**

La comisión aprobó solicitar al Gobierno Federal que diseñe e implemente mecanismos de política fiscal y social que garanticen el acceso a servicios y la satisfacción de necesidades básicas, bajo un enfoque de derechos humanos, priorizando a las personas en condición de pobreza extrema y carencia alimentaria.

### **60. Dictamen de punto de acuerdo referente a violaciones a los derechos humanos de diversas personas que se han manifestado en contra de actos de autoridad en el estado de Puebla, presentado por la Comisión de Derechos Humanos.**

### **Síntesis**

La comisión aprobó solicitar a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos que informe sobre el avance en las investigaciones y el cumplimiento de las recomendaciones derivadas de las quejas relacionadas con presuntas violaciones a los derechos humanos de diversas personas

que se han manifestado en contra de actos de autoridad en el estado de Puebla.

**61. Dictamen de punto de acuerdo relativo a la osteoporosis, presentado por la Comisión de Salud.**

**Síntesis**

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Salud a emitir una norma oficial mexicana para la prevención, diagnóstico y tratamiento de la osteoporosis.

**62. Dictamen de punto de acuerdo sobre los protocolos para la atención de urgencias médicas, presentado por la Comisión de Salud.**

**Síntesis**

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Salud a generar acciones, previsiones y mecanismos para la actualización de los protocolos de atención médica de urgencia, así como capacitación para el personal del sistema nacional de salud en materia de atención de calidad y trato a los usuarios.

**63. Dictamen de punto de acuerdo relativo a enfermedades no transmisibles, presentado por la Comisión de Salud.**

**Síntesis**

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Salud y a sus homólogas en las entidades del país a reforzar las acciones encaminadas a fomentar hábitos saludables que coadyuven a la prevención y erradicación de enfermedades no transmisibles relacionadas con la obesidad.

**64. Dictamen de punto de acuerdo que pide recursos para hospitales en Nuevo León, presentado por la Comisión de Salud.**

**Síntesis**

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Salud, así como a su homóloga en el estado de Nuevo León, a analizar, destinar y garantizar los

recursos económicos correspondientes a los hospitales estatales; asimismo, a ejecutar los recursos necesarios para mejorar las condiciones del Hospital Metropolitano "Dr. Bernardo Sepúlveda".

**65. Dictamen de punto de acuerdo relativo a la prueba de tamizaje para la detección del cáncer en hombres, presentado por la Comisión de Salud.**

**Síntesis**

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Salud a fortalecer la prevención, el tamizaje y la detección precoz de los tipos de cáncer que aquejan exclusivamente al hombre, principalmente el cáncer de próstata con metástasis ósea; asimismo, se reconoce al Doctor José Francisco Gallegos Hernández, por su trabajo en el área de la investigación clínica relativa al cáncer de boca.

**66. Dictamen de punto de acuerdo sobre la atención de la depresión en adultos mayores, presentado por la Comisión de Salud.**

**Síntesis**

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Salud a implementar campañas de difusión para la prevención, concientización e información sobre los síntomas, signos y tratamientos de la depresión en personas adultas mayores.

**67. Dictamen de punto de acuerdo sobre la atención a la fibromialgia, presentado por la Comisión de Salud.**

**Síntesis**

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Salud y a la Comisión Nacional de Protección Social en Salud a incluir en el Catálogo Universal de Servicios de Salud la atención médica de fibromialgia, en los niveles I y II.

**68. Dictamen de punto de acuerdo sobre la implementación de los vales de medicina, presentado por la Comisión de Salud.**

### **Síntesis**

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Salud a informar sobre los avances en materia de la **implementación de "vales de medicina"**.

### **69. Dictamen de punto de acuerdo relativo a las clínicas de cirugía plástica, presentado por la Comisión de Salud.**

### **Síntesis**

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Salud a garantizar que en los establecimientos donde se practican procedimientos de **medicina y cirugía estética** se cuente con lo **marcado en las normas oficiales mexicanas aplicables**.

### **70. Dictamen de punto de acuerdo sobre el consumo de alcohol en menores de edad, presentado por la Comisión de Salud.**

### **Síntesis**

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Salud a reforzar las acciones y campañas para **evitar el consumo de bebidas alcohólicas entre los menores de edad**.

### **71. Dictamen de punto de acuerdo sobre la prevención del SIDA, presentado por la Comisión de Salud.**

### **Síntesis**

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Salud a que, el marco del **"Día Mundial de la Lucha Contra el SIDA"**, se realicen las medidas necesarias que **refuercen las campañas de prevención y concientización** respecto a este padecimiento.

### **72. Dictamen de punto de acuerdo que solicita recursos materiales para estudiantes de medicina, presentado por la Comisión de Salud.**

### **Síntesis**

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Salud a coordinar acciones con sus homólogas en las entidades federativas para **garantizar que los**

estudiantes de medicina cuenten con los recursos materiales mínimos indispensables, para llevar a cabo su labor.

**73. Dictamen de punto de acuerdo sobre la integridad de los pasantes de medicina en Oaxaca, presentado por la Comisión de Salud.**

**Síntesis**

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Salud y a su homóloga en el estado de Oaxaca a informar de las estrategias que se han implementado para garantizar la integridad de los pasantes de medicina que presten su servicio social en dicho estado; asimismo, a informar del avance en la atención médica y psicológica de la pasante de medicina agredida en el centro de salud del municipio San Pedro Comitancillo, Oaxaca.

**74. Dictamen de punto de acuerdo relativo a la elaboración de pienso animal, presentado por la Comisión de Salud.**

**Síntesis**

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Salud a fortalecer la vigilancia en la elaboración de pienso animal, en específico el uso de aceite de cocina en su fabricación.

**75. Dictamen de punto de acuerdo sobre el desabasto de la vacuna pentavalente, presentado por la Comisión de Salud.**

**Síntesis**

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Salud a informar sobre el desabasto de la Vacuna Pentavalente y las estrategias que se están implementando para disminuir riesgos en la salud de la población infantil.

**76. Dictamen de punto de acuerdo sobre las enfermedades renales en la región donde se ubica el Río Atoyac, presentado por la Comisión de Salud.**

### **Síntesis**

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Salud a informar sobre el número de casos reportados de enfermedad renal crónica en los municipios colindantes con el Río Atoyac.

### **77. Dictamen de punto de acuerdo sobre las supervisiones a hospitales psiquiátricos, presentado por la Comisión de Salud.**

### **Síntesis**

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Salud a informar sobre los resultados arrojados a partir de las supervisiones realizadas en los hospitales psiquiátricos de Chiapas, Chihuahua, el Distrito Federal, Durango, Jalisco, Oaxaca, Puebla, Veracruz y Yucatán, en materia del respeto de los derechos humanos de los pacientes.

### **78. Dictamen de punto de acuerdo relativo a las consecuencias de usar humo de leña en los hogares, presentado por la Comisión de Salud.**

### **Síntesis**

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Salud a realizar campañas de información de las consecuencias de usar el humo de leña en casa.

### **79. Dictamen de punto de acuerdo relativo a enfermedades por la ingesta de sal, presentado por la Comisión de Salud.**

### **Síntesis**

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Salud y a sus homólogas en las entidades federativas a reforzar las acciones que contribuyan a prevenir y disminuir las enfermedades producidas por la ingesta excesiva de sal.

### **80. Dictamen de punto de acuerdo relativo a la vacuna contra el papiloma humano, presentado por la Comisión de Salud.**

### **Síntesis**

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Salud a investigar las posibles casusas adversas por la aplicación de la vacuna contra el virus del papiloma humano.

### **81. Dictamen de punto de acuerdo relativo al consumo de productos inhalantes, presentado por la Comisión de Salud.**

### **Síntesis**

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Salud a realizar campañas enfocadas a informar el daño en la salud que ocasionan los productos inhalantes.

### **82. Dictamen de punto de acuerdo relativo a la oruga peluche, presentado por la Comisión de Salud.**

### **Síntesis**

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Salud a informar sobre la presencia de la oruga peluche a nuestro país y señale los riesgos a los que está expuesta la población.

## **VIII. PROPOSICIONES**

### **\*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\***

- 1. Relativa a la discusión de la Ley General para Prevenir, Investigar, Sancionar y Reparar la Desaparición Forzada de Personas, presentada por los Senadores Layda Sansores San Román, Dolores Padierna Luna, Ana Gabriela Guevara, David Monreal Ávila y Mariana Gómez del Campo Gurza.**

### **Síntesis**

Los Senadores proponen exhortar a la Mesa Directiva del Senado de la República a recomendar a las Comisiones Unidas de Justicia, Derechos Humanos y Estudios Legislativos concluir la discusión de la Ley General para Prevenir, Investigar, Sancionar y Reparar la Desaparición Forzada de



Personas y la Desaparición de Personas Cometida por Particulares, incorporando en su redacción a los grupos vulnerables, específicamente a los de migrantes en tránsito por el territorio mexicano

2. *Respecto a los **apoyos para la innovación y posicionamiento de los trajes típicos el mercado nacional, regional e internacional**, presentada por las Senadoras Itzel **Ríos** de la Mora, Hilda **Flores** Escalera, Diva **Gastélum** Bajo, Cristina **Díaz** Salazar, María Elena **Barrera** Tapia, Anabel **Acosta** Islas, Margarita **Flores** Sánchez y Lucero **Saldaña** Pérez.*

### **Síntesis**

Las Senadoras proponen exhortar al Instituto Nacional del Derecho de Autor; al Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, a la Dirección General de Culturas Populares del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y al gobierno de las entidades federativas a **promover políticas de preservación, protección y fortalecimiento del patrimonio cultural y textil nacional, así como la ampliación de los apoyos para la innovación y posicionamiento de los trajes típicos el mercado nacional, regional e internacional.**

### **\*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\***

3. *En torno al **Reglamento de Tránsito del Distrito Federal**, presentada por la Sen. Mariana **Gómez** del Campo Gurza, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**.*

### **Síntesis**

La Senadora propone exhortar al Jefe de Gobierno del Distrito Federal a **ampliar el plazo de la vacatio legis del Reglamento de Tránsito del Distrito Federal 60 días adicionales**, con la finalidad de socializar las nuevas disposiciones contenidas.

### **\*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\***

4. *Respecto al **virus del dengue y chikungunya**, presentada por el Sen. Fernando Enrique **Mayans** Canabal, del Grupo Parlamentario del **Partido de la Revolución Democrática**.*

### **Síntesis**

El Senador propone exhortar a la Secretaría de Salud a **reforzar las acciones de prevención, detección y combate del virus del dengue y chikungunya, en los estados de Tabasco y Quintana Roo**, conforme a la Norma Oficial Mexicana NOM-032-SSA2-2014.

- 5. Relativa a las *medidas de prevención y mitigación contenidas en los respectivos análisis de riesgos*, presentada por el Sen. Luis Armando Melgar Bravo, del Grupo Parlamentario del **Partido Verde Ecologista de México**.**

### **Síntesis**

El Senador propone exhortar en la próxima sesión ordinaria del Consejo Nacional de Protección Civil se haga un atento llamado a los gobernadores de los estados para que las dependencias respectivas en sus entidades **atiendan y lleven a cabo de manera expedita las medidas de prevención y mitigación contenidas en los respectivos análisis de riesgos**.

- 6. Sobre el *uso responsable de los recursos hídricos*, presentada por el Sen. David Monreal Ávila, del Grupo Parlamentario del **Partido del Trabajo**.**

### **Síntesis**

El Senador propone exhortar a la Comisión Nacional del Agua y a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación a que, en coordinación con las Secretarías de Agua y Medio Ambiente y del **Campo del Estado de Zacatecas**, **implementen programas de concientización ciudadana relativos al uso responsable de los recursos hídricos**.

- 7. Relativa a la *donación de la línea ferroviaria "E" en su tramo Sánchez-Oaxaca*, presentada por el Sen. Benjamín Robles Montoya, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.**

### Síntesis

El Senador propone exhortar a la Presidenta del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales a proceder a la donación de la línea ferroviaria "E" en su tramo Sánchez-Oaxaca, solicitada por diversos municipios del estado de Oaxaca.

8. *Para que se combatan las **necesidades de infraestructura** que sufren los **planteles educativos** de **Zacatecas**, presentada por el Sen. David **Monreal Ávila**, del Grupo Parlamentario del **Partido del Trabajo**.*

### Síntesis

El Senador propone exhortar a la Secretaría de Educación Pública a realizar supervisiones en todas las instituciones educativas del estado de Zacatecas, con el objetivo de combatir las necesidades de infraestructura que sufren los planteles de esa entidad.

### **\*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\***

9. *Relativa a la ejecución de los **programas del INAES** en el estado de **Guerrero**, presentada por el Sen. Sofío **Ramírez Hernández**, del Grupo Parlamentario del **Partido de la Revolución Democrática**.*

### Síntesis

El Senador propone exhortar al titular del Poder Ejecutivo Federal a entregar un informe integral de los diversos programas aplicados en el estado de Guerrero y ejecutados por el INAES correspondiente a los años fiscales de 2013 y 2014.

10. *Sobre el fomento de **campañas de sensibilización** de los derechos humanos de las **personas con discapacidad**, presentada por el Sen. David **Monreal Avila**, del Grupo Parlamentario del **Partido del Trabajo**.*

### Síntesis

El Senador propone exhortar a la Secretaría de Salud a fomentar campañas de información para sensibilizar a las personas sobre los derechos humanos de las personas con discapacidad.

**\*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\***

- 11.** *En torno al proceso de **evaluación del desempeño docente 2015**, presentada por el Sen. Raúl **Morón Orozco**, del Grupo Parlamentario del **Partido de la Revolución Democrática**.*

**Síntesis**

El Senador propone exhortar al **Gobierno Federal** a para presentar un informe sobre el proceso de **evaluación del desempeño docente**, realizado durante el año **2015**.

- 12.** *Con relación a la reducción de los índices de **inseguridad en el campo mexicano**, presentada por el Sen. David **Monreal Ávila**, del Grupo Parlamentario del **Partido del Trabajo**.*

**Síntesis**

El Senador propone exhortar a las **Secretarías de Gobernación y de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación** a que, en coordinación con las **Secretarías de Seguridad Pública y del Campo del estado de Zacatecas**, implementen las políticas y los recursos necesarios que efectivamente reduzcan los **índices de inseguridad en el campo mexicano**.

- 13.** *Para que se reconozca la trayectoria empresarial mexicana con **responsabilidad social**, presentada por la Sen. Ana Gabriela **Guevara**, del Grupo Parlamentario del **Partido del Trabajo**.*

**Síntesis**

La Senadora propone realizar los procedimientos necesarios, las convocatorias, las argumentaciones y trabajos legislativos pertinentes, para desarrollar, institucionalizar y emitir un **reconocimiento anual específico del Senado de la República** a la **trayectoria empresarial mexicana con responsabilidad social**.

## IX. EFEMÉRIDES

1. De la **Sen. Ana Lilia Herrera** Anzaldo, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, sobre la **creación del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente**.
2. Del **Sen. Francisco Salvador López** Brito, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, sobre el **Día Internacional de las Montañas**.
3. De la **Sen. María Elena Barrera** Tapia, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, sobre el **Día de los Derechos Humanos**.
4. Del **Sen. Jesús Casillas** Romero, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, sobre el **Día Mundial de los Derechos Humanos**.
5. Del **Sen. Francisco Salvador López** Brito, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, sobre el **Día de los Derechos Humanos**.

## X. COMUNICACIONES DE COMISIONES

### COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

1. **Lista de candidaturas** recibidas para ocupar las vacantes existentes en el cargo honorario de **integrantes del Consejo Consultivo de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos**.

#### Asunto

Candidaturas para la designación de dos integrantes del Consejo Consultivo de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

### COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

2. Convocatoria para la **integración del Consejo Consultivo** de la **Comisión Nacional de los Derechos Humanos**.

**Asunto**

Una convocatoria.

**COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO**

3. Convocatoria para presentar las **candidaturas** a recibir el **premio "Reconocimiento Elvia Carrillo Puerto 2015"**.

**Asunto**

**Candidaturas** para recibir **premio "Reconocimiento Elvia Carrillo Puerto 2015"**.

**COMISIÓN DE LA FAMILIA Y DESARROLLO HUMANO**

4. Invitación a los Senadores, al **Segundo Congreso Nacional de Familia y Desarrollo Humano** los días **miércoles 9 y jueves 10 de diciembre del año en curso**, en las instalaciones de la antigua sede del Senado, Xicoténcatl 9 Col. Centro.

**Asunto**

Invitación a **un Congreso**.

**COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**

5. Convocatoria y Proyecto de Orden del Día de la **21ª Reunión Ordinaria** de la Comisión, la cual tendrá verificativo el día **jueves 10 de diciembre a las 08:00 am**, en la Salas 3 y 4 ubicadas en la planta baja del edificio Hemiciclo.

**Asunto**

**Un Dictamen** relativo a la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

**COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL**

6. Convocatoria a la **Cuarta Reunión Extraordinaria** de Trabajo de la Comisión, la cual se llevará a cabo el próximo **jueves 10 de diciembre** del presente, **a las 08:00 horas**, en la sala de la Junta de Coordinación Política, ubicada en Sótano 1 del Senado de la República.

**Asunto**

Discusión y en su caso aprobación de una **Minuta con proyecto de Decreto**.

**COMISIONES UNIDAS DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, SEGUNDA**

7. Convocatoria a la Reunión Ordinaria de Comisiones Unidas, la cual se llevará a cabo el próximo jueves 10 de diciembre del presente, a las 12:00 horas, en la Sala de Juntas del Grupo Parlamentario del PRI, piso 1 del Senado de la República.

**Asunto**

Análisis y discusión de **un Dictamen** y análisis de **seis proyectos de dictamen sin materia**.

**COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES**

8. Convocatoria a la **Reunión Ordinaria** de la Comisión, la cual se llevará a cabo el próximo **jueves 10 de diciembre del presente, a las 12:45 horas**, en la Sala de Juntas del Grupo Parlamentario del PRI, piso 1 del Senado de la República.

**Asunto**

Análisis de **ocho proyectos de dictamen**.

**COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL**

9. Convocatoria y Orden del Día a la **Segunda Sesión Extraordinaria** de la Comisión, la cual se llevará a cabo el próximo **jueves 10 de diciembre del presente, a las 16:00 horas**, en la sala 4 ubicada en la Planta Baja del Senado de la República.

**Asunto**

Discusión y aprobación de **tres dictámenes**.

**COMISIÓN DE CULTURA**

10. Convocatoria a la Sesión Ordinaria de la Comisión, la cual se llevará a cabo el próximo **jueves 10 de diciembre del presente, al término de la sesión ordinaria**.

**Asunto**

Análisis del Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, así como de otras leyes para crear la Secretaría de Cultura.

**COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS**

- 11.** Invitación a la **Presentación del Libro: Los Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales en el Nuevo Modelo Constitucional de Derechos Humanos en México**, la cual se llevará a cabo el próximo **jueves 10 de diciembre del presente año, a las 17:00 horas**, en las salas 3 y 4 de la planta baja del Hemiciclo del Senado de la República.

**Asunto**

Presentación de un libro.

**COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS**

- 12.** **Acta** de la **Décimo Séptima Reunión Ordinaria** de la Comisión de Derechos Humanos, celebrada el día miércoles 02 de septiembre de 2015 y **Acta** de la **Décimo Octava Reunión Ordinaria** de la Comisión de Derechos Humanos, celebrada el día martes 13 de octubre de 2015.

**Asunto**

Dos actas de reuniones.



# INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ

Presidente Senador Luis Miguel Gerónimo Barbosa Huerta  
Secretario Senador Roberto Armando Albores Gleason  
Secretario Senador Daniel Gabriel Ávila Ruiz  
Secretario Senador Ángel Benjamín Robles Montoya

Director General de Difusión y Publicaciones

Mtro. Juan Carlos Amador Hernández



Dirección General de Difusión y Publicaciones  
Donceles No. 14, primer piso, Col. Centro,  
Deleg. Cuauhtémoc, 06020, México D.F.

Contacto

Tel (55) 5722-4800 Ext. 4824

<http://www.senado.gob.mx/ibd/>

Facebook: IBDSenado    Twitter: @IBDSenado